

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL  
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO.

ACTA: CIMRISEM/SO003/2016

En la ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las once horas con tres minutos del veintidós de septiembre de dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Consejo “Dr. Jorge Jiménez Cantú” del Instituto de Salud del Estado de México, ubicada en Avenida Independencia Oriente 1009, Segundo Piso, Colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, Toluca Estado de México, dio inicio en segunda convocatoria la sesión ordinaria número tres, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de este organismo auxiliar, contando con la presencia del Doctor Ángel Salinas Arnaut, Director de Servicios de Salud, Vocal del Comité y Presidente Suplente del Comité por única ocasión, de la Doctora Elizabeth Dávila Chávez, Directora General del Instituto de Salud del Estado de México; Licenciado Jesús Angel Duarte Téllez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité; Maestro Alfonso Aguilera Rodríguez, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Vocal del Comité, Doctora Eloisa Laura Quijada Sánchez, Subdirectora de Prevención y Control de Enfermedades y Vocal del Comité, Maestra María Dolores Genoveva Ramírez Hernández, Subdirectora del Laboratorio Estatal de Salud Pública y Vocal del Comité, Licenciada Xóchitl Ramírez Ramírez, Subdirectora de Administración de la Beneficencia Pública y Vocal del Comité, Maestro Benjamín Roberto Vera Sánchez, Subdirector de Verificación Sanitaria (Encargado) y Vocal Suplente del Comité, Doctora María Elena Orenday Aréchiga, Responsable del Área Estatal de Calidad y Vocal Suplente del Comité, Ingeniera Jessica Jazmín González González, Jefa del Departamento de Desarrollo Institucional y Vocal Suplente del Comité, Licenciado Jonathan Fernando Maldonado Correa, Jefe del Departamento de Servicios Generales y Vocal Suplente del Comité, Licenciado Oscar Martínez Romero, Jefe del Departamento de Financiamiento y Seguimiento de Pedidos y Vocal Suplente del Comité, Licenciado José Gildardo Campos Gómez, titular de la Unidad de Contraloría Interna, Licenciada Diana Jiménez Vilchis, Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, de conformidad con la siguiente Orden del día:

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta anterior.
5. Presentación y en su caso, aprobación del Avance Programático de los Proyectos del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016 del ISEM.
6. Solicitud para la Modificación en el nombre del Servicio "Atención Médica de Especialidad", por "Consulta Externa de Especialidad", dentro del Catálogo de Trámites y Servicios del ISEM.
7. Asuntos generales.
8. Lectura de acuerdos.

**1. Bienvenida por parte del Doctor Ángel Salinas Arnaut, Director de Servicios de Salud y Presidente Suplente del Comité.**

Atendiendo el primer punto del Orden del Día, el Doctor Ángel Salinas Arnaut, Director de Servicios de Salud y Presidente Suplente del Comité, les dio la más cordial bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Salud del Estado de México, informando que se realizó de conformidad con lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 27 de noviembre de 2015.

**2. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.**

Acto seguido y para dar inicio a esta sesión el Doctor Ángel Salinas Arnaut, Presidente Suplente del Comité, solicitó al Licenciado Jesús Angel Duarte Téllez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del ISEM, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité, informar si existe el quórum legal para la realización de esta sesión, con base en la lista de asistentes.

El Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité, informó que hicieron acto de presencia nueve de los doce vocales del Comité, el Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y el titular de la Unidad de Contraloría Interna del ISEM, por lo que se declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité, en concordancia con lo dispuesto en el numeral 6, fracción IV de los Lineamientos Específicos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Salud del Estado de México, publicado en Gaceta del Gobierno el 14 de enero de 2016, así como lo estipulado en los artículos 17 y 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

### 3. Lectura y aprobación del orden del día.

En desahogo de este punto de la sesión, el Doctor Ángel Salinas Arnaut, Presidente Suplente del Comité, solicitó al Licenciado Jesús Angel Duarte Téllez, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité, dar lectura al orden del día, y someterla a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del ISEM, para su aprobación.

Acto seguido, el Secretario Técnico del Comité dio lectura al siguiente orden del día:

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta anterior.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Avance programático de los Proyectos del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016, del ISEM.
6. Solicitud para la Modificación en el nombre del servicio "Atención Médica de Especialidad" por "Consulta Externa de Especialidad", dentro del Catálogo de Trámites y Servicios del ISEM.
7. Asuntos generales.
8. Lectura de acuerdos.

En uso de la palabra, el Doctor Ángel Salinas Arnaut, Presidente Suplente del Comité, solicitó a los presentes que de estar de acuerdo con el orden del día, lo manifestaran levantando su mano derecha.

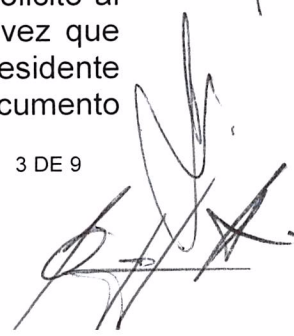
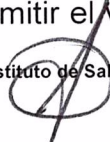
Toda vez que el pleno de la sesión declaró su conformidad respecto a los puntos propuestos a tratar en la reunión, se pronunció el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO CIMRISEM-SO-01:

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA.**

### 4. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Acto seguido, el Doctor Ángel Salinas Arnaut, Presidente Suplente del Comité, pidió al Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico sirviera de continuar al siguiente punto del orden del día, a lo que el Licenciado Jesús Angel Duarte Téllez, solicitó al quórum se dispensara la lectura del acta anteriormente mencionada, toda vez que esta fue enviada con oportunidad para su revisión y firma, por lo que el Presidente Suplente del Comité se pronunció a favor de emitir el voto aprobatorio del documento



a los vocales, y de estar de acuerdo con el contenido en el acta emitida, les solicitó manifestarlo levantando la mano derecha.

El acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad de votos, destacando la intervención inmediata del Licenciado José Gildardo Campos Gómez, titular de la Unidad de Contraloría Interna del ISEM, en la que solicitó el uso de la palabra para exhortar al Comité Interno de Mejora Regulatoria a que las actas correspondientes a las sesiones sean entregadas por un principio de eficacia y como un acuerdo, en un plazo máximo de dos semanas posteriores a la fecha de la sesión. Su intervención terminó con la propuesta de reflejar lo anterior en la normativa correspondiente.

Un vez que el titular de Unidad de la Contraloría Interna terminó su intervención, el Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico, tomó nota y mencionó estar de acuerdo con la propuesta y atender a la solicitud del Licenciado José Gildardo Campos Gómez.

**ACUERDO CIMRISEM-SO-02:**

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, SIN OBSERVACIÓN ALGUNA A ESTA, AUNADA A LA RECOMENDACIÓN DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA DEL ISEM, LA CUAL REFIERE A UN PLAZO NO MAYOR A DOS SEMANAS COMO LÍMITE PARA ENVIAR EL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE.**

En seguida, el Licenciado Jesús Angel Duarte Téllez, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité, se dispuso a continuar el desarrollo de la sesión permitiéndose leer el siguiente punto de la orden del día.

**5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL AVANCE PROGRAMÁTICO DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016 DEL ISEM.**

En uso de la palabra el Licenciado Jesús Angel Duarte Téllez, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité, informa a los integrantes del Comité los avances referentes al reporte de avance programático de cada uno de los proyectos del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016, del Instituto de Salud del Estado de México, correspondiente al tercer trimestre del año, que el Instituto desarrolla a través de las instancias involucradas, para lo cual, se apoyó de la presentación digital y se dispuso a dar lectura a dichos informes, resaltando el porcentaje total de cumplimiento en cada uno de los proyectos, así como las actividades realizadas por las dependencias para dar soporte y exhortando a redoblar esfuerzos a los responsables para concluir los proyectos satisfactoriamente.

Al concluir la lectura y presentación de dichos cuadros de avances, el Doctor Ángel Salinas Arnaut, Presidente Suplente del Comité, solicita al pleno que, de estar de acuerdo con los avances programáticos de los proyectos de competencia del ISEM en materia de Mejora Regulatoria, se sirvan manifestarlo levantando su mano derecha.

Acto seguido, el Licenciado José Gildardo Campos Gómez, titular de la Contraloría Interna, pidió el uso de la palabra para señalar el porcentaje de avance en el Proyecto número 6 denominado: "Realización de supervisiones a las Unidades Médicas que cuentan con el servicio de suministro de Alimentos", mencionó que: "haciendo uso de la aritmética el porcentaje debería estar en 56% y no de 66% conforme con lo reportado, solicitando sea tomada en cuenta su observación para que se indique en el acuerdo respectivo", por lo que el Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité comentó que: "efectivamente podemos revisar la aritmética y ratificarla a todos ustedes para que estemos todos ciertos de que es correcto el avance reportado y me comprometo a ello", de igual manera, dijo: "la forma en que se asignó un porcentaje no fue arbitraria, si no que se utilizaron criterios para reportar el avance porcentual de acuerdo con la calendarización de cada uno de los responsables de los proyectos, con la finalidad de ser medida y evaluada en cada uno de los trimestres, sin embargo, revisaremos todos y cada uno de los avances reportados".

Dando continuidad a la sesión, el Secretario Técnico del Comité informa que ha verificado la voluntad de los integrantes donde se aprueba por unanimidad de votos, pronunciando el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CIMRISEM-SO-03:**

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL AVANCE PROGRAMÁTICO AL TERCER TRIMESTRE DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016, CON EL COMPROMISO DE REALIZAR UNA REVISIÓN A LOS AVANCES PORCENTUALES DE TODOS LOS PROYECTOS DE DICHO PROGRAMA ANUAL.**

Para continuar con el desarrollo de la sesión, el Presidente Suplente del Comité, Doctor Ángel Salinas Arnaut, solicita al Secretario Técnico del Comité, dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

**6. Solicitud para la Modificación en el nombre del Servicio "Atención Médica de Especialidad" por "Consulta Externa de Especialidad", dentro del Catálogo de Trámites y Servicios del ISEM.**

En seguimiento al orden del día, el Licenciado Jesús Angel Duarte Téllez, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité, y con la autorización del señor Presidente Suplente del Comité, dio lectura a la solicitud y a la justificación para el cambio de nombre en el servicio: "Atención Médica de Especialidad" por "Consulta

Externa de Especialidad”, el cual se encuentra dentro del Catálogo de Trámites y Servicios del ISEM.

Una vez que el Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité concluyó con la lectura a la justificación, el Presidente Suplente solicitó a los involucrados que, de estar de acuerdo con la Modificación al nombre del servicio: “Atención Médica de Especialidad” por “Consulta Externa de Especialidad”, sirvan manifestarlo levantando la mano derecha.

Pidiendo uso de la palabra la Unidad de Contraloría Interna comentó que: “en este punto es necesario informar a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria el cambio de denominación aprobado de este servicio”.

Acto seguido y con el premissa del pleno, el Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité, informó haber verificado la voluntad de los integrantes del Comité, en donde se acuerda lo siguiente:

**ACUERDO CIMRISEM-SO-04:**

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA MODIFICACIÓN AL NOMBRE DEL SERVICIO: “ATENCIÓN MÉDICA DE ESPECIALIDAD”, POR “CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDAD”.**

**7 Asuntos Generales.**

Para dar continuidad al punto siguiente del orden del día, el Doctor Ángel Salinas Arnaut, Presidente Suplente del Comité, hizo el uso de la palabra solicitando a los presentes tenga a bien expresar o, en su caso, su deseo de tratar algún asunto general, se sirvan manifestarlo levantando su mano derecha.

De esta forma, la Unidad de Contraloría Interna, solicitó hacer una intervención para recordar a los integrantes del Comité que: “es necesario remitir a la Comisión en tiempo el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017, como lo señala el artículo 26 para la Mejora Regulatoria, el cual dice que en el mes de octubre de cada año debe ser remitido a la Comisión para su análisis y aprobación, por lo que se recomienda hacer las acciones conducentes y remitir el Programa Anual a la Comisión en tiempo”.

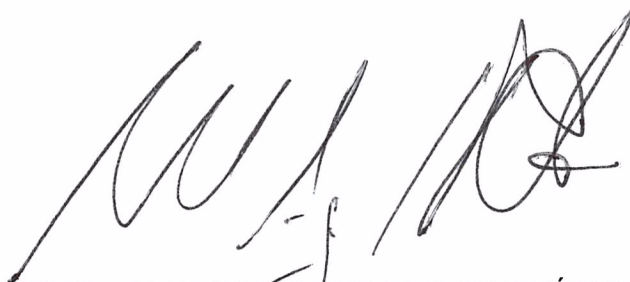
Acto seguido y al no haber asuntos generales a tratar y una vez agotados los puntos del Orden del Día, el Doctor Ángel Salinas Arnaut, Presidente Suplente del Comité, agradeció la participación de los presentes y dio por concluida esta Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria a las once horas con veinticuatro minutos del veintidós de septiembre de dos mil dieciséis.



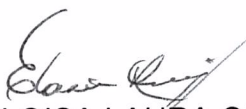
DR. ÁNGEL SALINAS ARNAUT  
Director de Servicios de Salud, Vocal del Comité y  
Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del I.S.E.M. por única  
ocasión.



LIC. JESÚS ÁNGEL DUARTE TÉLLEZ  
Jefe de la Unidad de Información,  
Planeación, Programación y Evaluación y  
Secretario Técnico del Comité y Enlace de  
Mejora Regulatoria



MTRO. ALFONSO AGUILERA RODRÍGUEZ  
Jefe de la Unidad de Tecnologías de la  
Información y Comunicaciones y  
Vocal del Comité



DRA. ELOISA LAURA QUIJADA  
SÁNCHEZ  
Subdirectora de Prevención y Control de  
Enfermedades y Vocal del Comité

MTRA. MARÍA DOLORES GENOVEVA  
RAMÍREZ HERNÁNDEZ  
Subdirectora del Laboratorio Estatal de  
Salud Pública y Vocal del Comité



LIC. XOCHITL RAMÍREZ RAMÍREZ  
Subdirectora de Administración de la  
Beneficencia Pública y Vocal Suplente  
del Comité

MTRS. BENJAMÍN ROBERTO VERA  
SÁNCHEZ  
Subdirector de Verificación Sanitaria  
(encargado) y Vocal Suplente del Comité

DRA. MARÍA ELENA ORENDAY  
ARÉCHIGA  
Responsable del Área de Calidad del  
ISEM y Vocal Suplente del Comité

ING. JESSICA JAZMIN GONZALEZ  
GONZÁLEZ  
Jefa del Departamento de Desarrollo  
Institucional y Vocal Suplente del Comité

LIC. JONATHAN FERNANDO  
MALDONADO CORREA  
Jefe del Departamento de Servicios  
Generales y Vocal Suplente del Comité

LIC. OSCAR MARTÍNEZ ROMERO  
Jefe del Departamento de Contratos y  
Seguimiento de Pedidos y Vocal Suplente  
del Comité





LIC. JOSÉ GILDARDO CAMPOS  
GÓMEZ  
Titular de la Unidad de Contraloría Interna  
del ISEM.



LIC. DIANA JIMÉNEZ VILCHIS  
Asesor Técnico de la Comisión Estatal  
de Mejora Regulatoria

